



Formas de participación:

No es más que la manera de cómo los estudiantes- docentes y demás actores participan en la evaluación de los contenidos y actividades programadas para conocer el desenvolvimiento y desarrollo de los mismos para la promoción final; entre las cuales se encuentran las siguientes formas:

1. **Autoevaluación:** es un análisis reflexivo y crítico que se hace el individuo de manera personal acerca de sus acciones, avances, logros y limitaciones de manera objetiva, que permite fortalecer su autoestima, mediante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Realizando dicha evaluación mediante normas y criterios previamente establecidos, tomando en cuenta todos los factores que lo rodean a través de un instrumento preparado para el momento donde el grupo dará opiniones acerca del juicio propio emitido por el participante.
2. **Coevaluación:** se dice que es una valoración recíproca donde todos los actores involucrados en el proceso educativo interactúan y dan su punto de vista en la acción de cada uno, accediendo a la planificación, recolección y evaluación de los estudiantes de manera holística, donde se pone en práctica la interacción, convivencia y el auto aprendizaje de cada uno de los estudiantes valorando y reflexionando sobre el trabajo individual de manera conjunta, es decir: profesor- alumno, alumno- alumno, alumno- profesor. Llevándose a cabo mediante la supervisión y bajo los lineamientos emanados por la docente quien será la responsable de generar dicha interacción, colocar límites, responsabilidades y normas de forma activa y disciplinada.
3. **Heteroevaluación:** es una evaluación global que implica todo los componentes que intervienen en el hecho educativo alumnos- docentes- directivo y demás integrantes de la comunidad educativa, lo cual permite recopilar e interpretar información sobre el desenvolvimiento integral del proceso pedagógico. Esta evaluación se efectúa a través de la preparación de una agenda donde se apunta la intención de la reunión, los roles de desempeño y el propósito de la misma a fin de consensuar y determinar la participación más asertiva y efectiva para las partes.